

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007514

Las condes, 20 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro.1221 del 16.12.2025 y Memorandum Nro.1194 del 10.12.2025 Director de Control (S); Reintegro Nro.250187 del 14.11.2025; Pago correspondiente a devolucion de dinero, Proyecto Actividad de Celebracion Fiestas Patrias 2025 por concepto de Subvenciones.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE	
OB 110717	OTS	251221	16/12/2025	J.V. C-17 PARQUE APOQUINDO	2152601003001	69.900	69.900
TOTAL					69.900	69.900	

La cantidad de :
SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 69.900

FECHA :



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 DIC 2025
EG: 7060 CH: 6897